



PROGRAMA OFICIAL DE CURSO

Unidad Académica: Escuela de Obstetricia

Nombre del curso :Obstetricia Patológica

Código : OB3020108031

Carrera : Obstetricia y Puericultura

Tipo de curso : Obligatorio

Área de formación : Especializada

Nivel : Tercer Año

Semestre : Sexto

Año : 2016

Requisitos :

- **CURSO OBSTETRICIA FISIOLÓGICA I y II**
- **CURSO BASES FISIOPATOLÓGICAS Y FARMACOLÓGICAS DE LA PRÁCTICA CLÍNICA EN OBSTETRICIA Y PUERICULTURA**
- **CURSO INTRODUCCIÓN A LA INFECTOLOGIA APLICADA A LA PROFESIÓN**
- **INTEGRACIÓN DESEMPEÑO PROFESIONAL III**

Número de créditos: 4 créditos / 108 horas

Horas de trabajo presenciales y no presenciales: 61 hrs. (56,5%) / 47 hrs (43.5%)

Tiempo no presencial calendarizado: 4 hrs. (6.6%)

Nº Estudiantes: 90

ENCARGADO/A DE CURSO : Prof. Asistente. Mat. Patricia Elgueta V		
COORDINADORA DE CURSO: Prof. Asistente. Mat.Loreto Pantoja M		
DOCENTES PARTICIPANTES	Unidad Académica	N° de horas directas
Marisa Villagrán	Escuela de Obstetricia	19:45
Maribel Mella Guzmán	Escuela de Obstetricia	17:15
Erika Carreño C	Escuela de Obstetricia	18:45
David Ramirez	Escuela de Obstetricia	14:00
Patricia Elgueta V	Escuela de Obstetricia	39:45
Loreto Pantoja	Escuela de Obstetricia	35:15
Jovita Ortiz	Escuela de Obstetricia	21:45
Claudia Cornejo	Escuela de Obstetricia	14:00
Daniela Paredes	Escuela de Obstetricia	16:30

PROPOSITO FORMATIVO

Este curso pretende:

Que los estudiantes analicen las patologías que se presentan durante el embarazo sus aspectos clínicos, fisiopatológicos, farmacológicos y sicosociales que le permiten comprender las repercusiones que estas producen en la mujer, embrión, feto y recién nacido, durante el período grávido puerperal, proponiendo intervenciones desde una perspectiva biosicosocial en los tres niveles de atención.

LINEA FORMATIVA A LA QUE CONTRIBUYE

Contribuye al logro de las competencias del Dominio Básico –Clínico en el área de Obstetricia, Neonatología, Ginecología y Salud Pública, al logro de competencias del Dominio Investigación, Educación y al logro de las competencias del Dominio Genérico – Transversal del **Perfil de Egreso**.

Dominio Básico Clínico

1.-COMPETENCIA AREA OBSTETRICIA

Atender a las gestantes que cursan procesos de embarazo, parto y puerperio patológico, junto al equipo de salud, brindando una atención integral, con enfoque perinatal, basada en la evidencia científica, para entregar una atención de calidad dentro del sistema de redes de salud.

SUB- COMPETENCIAS

1.1.- Pesquisando factores de riesgo en las mujeres que cursan embarazo, parto y puerperio con patología propia o concomitante de la gestación, con el objeto de prevenir complicaciones y adoptar las conductas propias de su rol junto al equipo de salud, basado en el conocimiento actualizado de cada patología, contribuyendo así al logro de las metas propuestas en salud.

1.2- Atendiendo a la mujer que presenta patologías obstétricas durante el embarazo, parto y puerperio, en conjunto con el equipo multidisciplinario, en forma oportuna y basada en la evidencia científica, con el objeto de prevenir y minimizar las complicaciones disminuyendo la morbi-mortalidad materna, fetal y neonatal.

1.3.- Atendiendo a las mujeres que se encuentran en grupos vulnerables, basada en el enfoque de riesgo y en la evidencia científica, con el objeto de minimizar los riesgos atribuibles a dicha condición.

2.-COMPETENCIAS ÁREA NEONATOLOGÍA

Atender integralmente al neonato/a con patología, de acuerdo a los requerimientos clínicos y éticos de la condición de salud del recién nacido/a, y las exigencias del sistema de salud y la comunidad, fundamentada en conocimientos y evidencia científica actualizada.

SUB-COMPETENCIA

2.1.- Detectando los requerimientos de la población neonatal con morbilidad, refiriendo en caso necesario, para cubrir las necesidades de los recién nacidos/as y sus padres, basado en los modelos de atención y protocolos clínicos vigentes, con el objeto de asegurar una atención de calidad.

2.2.- Atendiendo al recién nacido/a de acuerdo a las necesidades presentadas por éste, junto al equipo de salud y sus padres, y evaluando individualmente, los planes de atención de enfermería formulados.

2.3.- Aplicando técnicas y procedimientos de enfermería, invasivos y no invasivos, necesarios para el manejo de la condición clínica del neonato/a.

2.4.-Abordando el seguimiento de los recién nacidos/as de alta, de acuerdo a sus antecedentes y condición de egreso.

2.5.- Aplicando contención a las necesidades afectivas, emocionales y conductuales de los neonatos/as y sus padres, como parte integral de su desempeño asistencial.

3.- COMPETENCIAS AREA GINECOLOGIA

COMPETENCIA

Atender integralmente a la mujer en el ámbito de la salud ginecológica y sexual, incorporando a su pareja en caso necesario y realizando acciones de prevención primaria de la salud, en el sistema integrado en redes de salud, con el propósito de contribuir a elevar su calidad de vida.

SUB-COMPETENCIA

1.3.- Decidiendo y aplicando las acciones de control ginecológico, planificación familiar, control de climaterio, atención a la adolescente y adulta mayor, con énfasis en promoción de la salud y prevención de enfermedades, para mejorar su calidad de vida, en conjunto con equipos multidisciplinarios.

4.- COMPETENCIAS AREA SALUD PÚBLICA

Manejar el cuerpo de conocimientos proporcionado por la disciplina de la Salud Pública, para la identificación, intervención y evaluación de la situación de salud de la población, como integrante del equipo multidisciplinario, con el propósito de contribuir a elevar la calidad de vida de la mujer, recién nacido/a, su pareja, familia y comunidad.

SUB-COMPETENCIAS

4.1.-Aplicando el enfoque y el método epidemiológico para la identificación, solución y evaluación de los problemas de salud demandados por la población bajo su responsabilidad.

5.- COMPETENCIA INVESTIGACIÓN

Aplicar el método de investigación científica y epidemiológica para la descripción y solución de los problemas de salud de la población, respetando los principios ético – legales que sustentan el desarrollo de investigación en salud y el ejercicio profesional.

SUB-COMPETENCIAS

5.1.- Manejando eficientemente los sistemas de búsqueda de información y análisis crítico de la información obtenida para la descripción y comprensión del problema en estudio.

6.- DOMINIO GENÉRICO TRANSVERSAL

Aplicar estrategias de evaluación y regulación del propio aprendizaje que le permitan desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo que contribuyan a potenciar su quehacer profesional, para dar respuesta a las demandas de salud de la población.

1.-SUB-COMPETENCIAS

1.1-Reconociendo elementos de aprendizaje que le permitan desarrollar un pensamiento crítico y reflexivo.

1.2.-Incorporando elementos del aprendizaje que le permitan desarrollar un pensamiento crítico y reflexivo

1.3.-Reconociendo e incorporando elementos de evaluación de su aprendizaje, que le permitan un adecuado desempeño profesional.

2.-COMPETENCIA

Manejar técnicas de comunicación efectiva, tecnologías de la información y la comunicación y además de la incorporación del idioma inglés, como complemento de su formación y ejercicio profesional, con el objeto de integrarse en los sistemas de salud cada vez más globalizados

SUB-COMPETENCIAS

2.1.- Desarrollando el idioma inglés en su formación profesional, que le permita

incorporar información científica relevante para su desempeño profesional

Competencia(s) del curso

Disciplinares:

Analizar las patologías del embarazo, parto y puerperio, sus aspectos clínicos, fisiopatológicos, farmacológicos y psicosociales, determinando conductas y fundamentando su actuar en los tres niveles de atención durante el período grávido puerperal.

Científicas:

Enfrentar y resolver situaciones clínicas complejas del ámbito profesional, argumentando sus decisiones de manera que evidencie pensamiento crítico, basado en razonamiento científico en las actividades realizadas en el curso.

Genéricas-transversales:

Interactuar en distintas situaciones y contextos utilizando herramientas de comunicación efectiva desarrollando valores éticos esenciales del desarrollo personal y profesional.

Realización esperada como resultado de aprendizaje del curso:

Resuelve situaciones clínicas simuladas que le permiten evidenciar y fundamentar las conductas de matrona/matrón en el manejo de las patologías del embarazo, del parto y del puerperio en los tres niveles de atención.

Requisitos de aprobación:

Se utilizará en cada una de las unidades de este curso siguientes criterios y juicios evaluativos que se ajustarán para cada una de las actividades a realizar:

Juicios evaluativos	Calificación
Nivel habilitado destacado	6.5 ó 7.0
Nivel habilitado bueno	5.5 ó 6.0
Nivel habilitado mínimo	4.0; 4.5 ó 5.0
Nivel No Habilitado	Inferior a 4.0

Nota de Presentación a examen se calculará:

- Promedio Notas de tres pruebas (50%)
- Promedio Notas 4 seminarios (50%) , evaluación por rúbrica

La Nota Final de la Asignatura se calculará de la siguiente manera:

Nota Presentación a Examen: 70%

Nota Examen :30%

El Examen de la asignatura, el cual es obligatorio, se realizará a través de la resolución de un ensayo clínico modificado.

PLAN DE TRABAJO

Unidades de aprendizaje	Logros de aprendizaje	Acciones asociadas
<p>Nombre de la Unidad 1. Patologías del Embarazo.</p> <p><u>Horas totales:</u> 42 hrs</p> <p><u>Presenciales:</u> 39 hrs</p> <p><u>No-presenciales:</u> 3 hrs</p> <p><u>Peso relativo:</u> 68.6 %</p>	<p>1.- Analizar las bases fisiopatológicas y farmacológicas de las patologías propias y concomitantes del embarazo más frecuente durante la gestación.</p> <p>2.- Analizar cuadro clínico, diagnóstico, derivación y tratamiento de las patologías propias y concomitantes del embarazo, en cada trimestre de la gestación, en los diferentes niveles de atención.</p> <p>3.- Determinar las conductas de matrona/ matrn, basada en la evidencia científica, en las diferentes patologías propias y concomitantes del embarazo, durante los tres trimestres de la gestación y en los diferentes niveles de atención.</p>	<p>Resuelve situaciones clínicas de diferentes patologías que se presentan en los tres trimestre de la gestación, incorporando en su resolución los aspectos fisiopatológicos, farmacológicos, psicosociales y conductas de matrona / matrn en los tres niveles de atención</p> <p>Revisa apunte y presentación powerpoint.</p>
Estrategias Metodológicas	<p>Clases Lectivas</p> <ul style="list-style-type: none"> • 14 clases lectivas • 3 Seminarios • Presentaciones en power point con audio y consultas por foro a través de aula digital 	
<p>Nombre de la Unidad 2. Patologías del Parto Alumbramiento y Puerperio</p> <p><u>Horas totales:</u> 19 hrs</p> <p><u>Presenciales:</u> 17 hrs</p> <p><u>No-presenciales:</u> 2 hrs</p> <p><u>Peso relativo:</u></p>	<p>1.- Analizar las bases fisiopatológicas y farmacológicas de las patologías del parto, alumbramiento y puerperio.</p> <p>2.- Analizar y relacionar cuadro clínico, diagnóstico y tratamiento de las patologías del parto y del puerperio</p> <p>3.- Determinar las conductas de matrona/ matrn, basadas en la evidencia científica en las diferentes patologías del parto y del puerperio</p>	<p>Desarrolla situaciones clínicas de diferentes patologías del parto, alumbramiento y puerperio incorporando en su resolución los aspectos fisiopatológicos, farmacológicos, sicosociales y conductas de matrona / matrn</p> <p>Revisa presentación powerpoint.</p>

31.4 %	
Estrategias Metodológicas	<p>Clases Lectivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3 clases lectivas • 1 seminario • Presentaciones en power point con audio y consultas por foro a través de aula digital
Procedimientos Evaluativos	<p>Pruebas acumulativas Evaluación de seminarios a través de rubrica</p>
Recursos	<p><u>Bibliografía Obligatoria</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Schwartz R. Obstetricia. 6° Editorial Ateneo. 2005 2. Oyarzún Enrique. Alto Riesgo Obstétrico. Universidad Católica 3. Guías Perinatales. Página Web: www.cedip.cl <p><u>Bibliografía Complementaria</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Williams Cuuningham. Obstetricia. Editorial Salvat. 2005 2. Fernando Arias MD. Guía práctica para el embarazo y parto de alto riesgo. Editorial Mosby/Doyma. 2° Edición <p><u>Recursos físicos</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 8 salas planas para 10-11 estudiantes con sillas móviles para trabajo de seminarios 2. Fotocopias y material de escritorio. <p><u>Recursos humanos</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 8 Académicos de la Escuela de Obstetricia que participarán realizando seminarios.

REGLAMENTO DE ASISTENCIA

Las actividades de seminario son definidas como **Actividades Obligatorias** y tienen asistencia de un 100%, la inasistencia a estas actividades se registrarán por la Norma Operativa sobre Inasistencias a Actividades Curriculares Obligatorias de Carreras de Pre-grado que indica:

- a) Las inasistencias a actividades definidas como obligatorias no podrá sobrepasar el 20% (lo que corresponde a 1 actividades obligatorias) y que no son susceptibles de recuperar, se deben justificar ante el profesor Encargado de Curso y siguiendo la normativa vigente de la Escuela.
- b) Todas las actividades definidas como obligatorias, deben ser recuperadas de acuerdo a la disponibilidad de tiempo y docente. Las fechas destinadas a actividades de recuperación deben ser previas al examen final de la asignatura. Si por su naturaleza o cuantía no puede ser recuperada, el alumno quedará como **Pendiente**. Si un estudiante se aproxima o sobrepasa el número máximo de inasistencias el profesor Encargado de Curso deberá presentar el caso al Coordinador de Nivel quien a su vez lo presentará en el Consejo de Escuela, instancia que, basada en los antecedentes, calificará y resolverá la situación.
- c) El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitidas figurará como **“Pendiente”** en el Acta de Calificación Final de la asignatura, siempre que a juicio del PEC o Consejo de Nivel o el Consejo de Escuela, las inasistencias con el fundamento que estime conveniente, tenga causa justificada, certificadas por Certificado Médico comprobado, Informe de SEMDA, o Servicio de Bienestar Estudiantil.
- d) El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, y no aporte elementos de juicio razonables y suficientes que justifican el volumen de inasistencias, figurará como **“Reprobado”** en el Acta de Calificación Final de la Asignatura, con nota final **3.4**
- e) En el caso que la inasistencia se produjese a una actividad de evaluación, la presentación de justificación de inasistencia debe realizarse en un plazo máximo de cinco días hábiles a contar de la fecha de inasistencia. El estudiante deberá avisar por la vía más expedita posible (teléfono- correo electrónico) dentro de las 24 horas siguientes. Si la justificación se realiza en los plazos estipulados y el PEC, acoge la justificación, la actividad de evaluación deberá ser recuperada en forma oral frente a comisión y de carácter acumulativo. Si no se realiza esta justificación en los plazos estipulados, el estudiante debe ser calificado con la nota mínima (1.0) en esta actividad de evaluación.

